

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 21 (26-11-96)

Asistentes

ORDEN DEL DIA

Punto Primero. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Punto Segundo. Informe del Director

Punto Tercero. Información sobre Prácticas

Punto Cuarto. Cuestiones de ordenación académica

Punto Quinto. Informe económico

Punto Sexto. Cursos de Promoción Educativa

Punto Séptimo. Convocatoria de elecciones a representantes de alumnos

Punto Octavo. Fiestas de la Escuela

Punto Noveno. Asuntos de trámite

Punto Décimo. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

SÁNCHEZ VERA, PEDRO

GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, MARI PAZ

NAVALÓN VILA, CONRADO

GASCÓN CÁNOVAS, JUAN JOSÉ

OSUNA CARRILLO, EDUARDO J.

PÉREZ CÁRCELES, MARÍA DOLORES

PÉREZ MELGAR, CARMEN

En la ciudad de Murcia, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en segunda convocatoria se reúnen en la Sala de Juntas de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Excusa su asistencia D. Manuel E. Medi-na Tornero.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

SÁEZ NAVARRO, CONCEPCIÓN

ARANDA CARAVACA, BEGOÑA

CASTAÑO GONZÁLEZ, ANGEL

LEMA CAMPILLO, AURORA

PÉREZ MIRALLES, MIGUEL ANTONIO

TORRALBA PLANES, RAQUEL

GÓMEZ GÓMEZ, MILAGROS

SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ MARÍA

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO IGNACIO

DESARROLLO DE LA SESION

Punto Primero. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento de los presentes, sin necesidad de lectura, el acta número 20, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 3 de Junio de 1996, que se adjuntaba como documentación anexa a la convocatoria del orden del día. Se pone, igualmente, a disposición de los miembros de la Junta las Actas de sendas sesiones de Comisión Permanente celebradas los días 15 de julio y 18 de septiembre, respectivamente.

Punto Segundo. Informe del Director

El Director inicia su intervención que se articula en los siguientes puntos:

a) Felicitaciones en nombre de la Dirección del Centro a:

– D. Conrado Navalón Vila, por la obtención de su plaza de Titular de Universidad

– D^a María Dolores Pérez Cárceles, D^a María Teresa Vicente y D. Fernando I. Sánchez, con ocasión de sus respectivos natalicios.

b) Información sobre:

– Posible inminente reestructuración del Plan de Estudios a resultas de los acuerdos que en breve se prevé adopte el Consejo de Rectores.

– Celebración el día 13 de diciembre del Acto por el cual la Sala de Juntas de la E.U.T.S. pasará a denominarse Aula "Julia

Bascuñana", acto al que anima a asistir a todos los miembros del Centro.

- Creación de un página WWW en Internet de la E.U.T.S.
- Realización inminente del concurso para adjudicación de las obras del nuevo edificio, que supondrá una notable mejora en relación con la situación actual.
- Convenio entre la Universidad y el Ayuntamiento para ampliación del Campus de Espinardo.
- Proyecto de edificación de la nueva Biblioteca General en el Campus de Espinardo.
- Cambio en la ubicación de los fondos de la Hemeroteca
- Resultados de la evaluación del profesorado
- Próxima salida a concurso de la concesión de la cafetería del Aulario Giner de los Ríos.

Se abre un turno de palabra en el que interviene el profesor Osuna manifestando sus reservas sobre la supresión de las Bibliotecas de los centros y departamentos que se desprende del proyecto de creación de una Biblioteca de campus. El alumno Angel Castaño se interesa por conocer si la modificación de la equivalencia créditos–horas lectivas que parece apuntarse en el futuro irá acompañada de una reducción del coste por crédito, información que el Director lamenta no poder ofrecer por no existir propuesta concreta y pública al respecto.

Punto Tercero. Información sobre Prácticas

La Subdirectora de asuntos generales informa acerca de los siguientes extremos:

- a) Incorporación de tres nuevos profesores para prácticas, lo que permitirá un mayor rendimiento.
- b) Adelanto del inicio de las prácticas hasta mediados del mes de octubre, y no interrupción de las mismas por períodos vacacionales (Navidad y Semana Santa), con la única excepción de los períodos de exámenes.
- c) Adscripción de todos los alumnos a un destino, salvo leves disfunciones.
- d) Necesidad de renovación de los convenios, obligada por su carácter tianual, que plantea algún problema de orden administrativo en vías de resolución.
- e) Adición a los convenios de un seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- f) Remisión al Vicerrectorado de los modelos de convenio para la Escuela de Práctica de Trabajo Social, y devolución de los mismos para que se añada una memoria justificativa.

El Director completa alguna de estas informaciones y agradece a la Subdirectora el enorme esfuerzo personal invertido en la ampliación de convenios con instituciones.

Punto Cuarto. Cuestiones de ordenación académica

El Subdirector de Ordenación Académica informa sobre los siguientes aspectos:

- a) El calendario académico más inmediato: vacaciones de Navidad, del 21 de diciembre al 6 de enero; finalización del primer cuatrimestre el 24 de enero; realización de exámenes desde el 2 hasta el 18 de febrero.
- b) Elaboración del horario de atención a los alumnos durante el primer cuatrimestre
- c) Resolución de las convalidaciones solicitadas en el seno de la Comisión de Ordenación Académica.

En relación con los problemas planteados por la dotación de medios audiovisuales en el Aulario General, el Director solicita a los profesores la inmediata comunicación de cualquier anomalía detectada para que la Dirección tome las oportunas medidas.

Punto Quinto. Informe económico

El Secretario expone el estado de cuentas del Centro a 25 de noviembre, cuyo resumen se proporcionaba a los asistentes como documentación anexa a la convocatoria.

Punto Sexto. Cursos de Promoción Educativa

El Director informa sobre los cursos ya aprobados para el presente año académico (el organizado por el profesor Navalón sobre vejez y calidad de vida), así como los que se prevé incluir en la convocatoria de Diciembre: el curso para supervisores, las mesas redondas entre profesionales y alumnos, y un curso sobre mediación.

Punto Séptimo. Convocatoria de elecciones a representantes de alumnos

El Secretario informa sobre la necesidad de renovación de la representación estudiantil en Junta de Centro, aprobándose la convocatoria de elecciones y un borrador de calendario electoral que se trasladará a la Junta Electoral que controlará el proceso.

Punto Octavo. Fiestas de la Escuela

El alumno Angel Castaño defiende el cambio de fechas de la celebración de las Fiestas del Centro, debido a que la coincidencia con los exámenes de diciembre hace que el día 10 de dicho mes no sea una buena fecha. El Director sugiere que se discuta el próximo año con más antelación la ubicación definitiva de la festividad de la Escuela, para su comunicación oficial al Secretario General. Para el presente año no es ya posible el cambio oficial de fecha.

Punto Noveno. Asuntos de trámite

La Junta de Centro da su visto bueno a la propuesta de Tribunal de la Plaza de Titular de Universidad que se convoca a partir de la ayudantía del Dr. D. Miguel Mellado.

La Junta de Centro, a propuesta de la alumna Aurora Lema, se suma a la manifestación de malestar expresada por otros

Centros en relación con el servicio de transportes al Campus.

Punto Décimo. Ruegos y preguntas

No se producen intervenciones en el turno de ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, se levanta la sesión, de lo que como Secretario, doy fe.